

GACETA EXTRAORDINARIA

DEL GOBIERNO DE LIMA,

DEL SABADO 7 DE OCTUBRE DE 1820.

Rasgóse, en fin, el mal texido velo de maldad é hipocresía con que traidoramente aún querian encubrirse los jurados enemigos del orden. Pulverizóse, al cabo, el espíritu vocinglero de sus escritos en que, ostentando sentimientos que no conocen, é inventando calumnias de hechos que, ó nunca existieron, ó fueron executados por ellos mismos, querian inspirar una confianza que no tienen ni recíprocamente entre sí. Hundióse, finalmente, el prestigio engañoso con que, los verdugos encarnizados de la revolucion francesa, los asesinos del inerte pueblo de Cádiz, los antropófagos de la Punta de San Luis han pretendido siempre alucinar á los pueblos, para adormecerlos en la albugueña perspectiva de un por venir de que se burlan; y poder impunemente devorar, á su salvo, el verdadero objeto de sus miras: sa-

queos, lascivia, horror y muerte, ¡he aquí los ídolos de sus corazones! Libertad, equidad, beneficencia, derechos imprescriptibles, ¡he ahí los angostos nombres que profanan, y con que han querido seducir por medio de los labios impuros de que se valen! Ciudadanos: españoles americanos y europeos, naturales de este suelo privilegiado, hombres de color á quienes la ley abre las puertas de la virtud y del merecimiento, para anivelaros en goces á los que el Divino Autor de la naturaleza no distinguió de vosotros: clases todas, en fin, que pòblais esta parte del hemisferio español, vuestras vidas, vuestras mugeres, vuestras propiedades, todo está amenazado por unos ~~temerarios~~ que, ~~abrumados~~ la mayor parte de delitos, proscriptos de su país los unos, sin hogar otros, alucinados muchos, algunos comprometidos, y todos sin patria, vienen á buscar en la vuestra, no un asilo á donde esconder siquiera sus enormes atentados, sino el fruto de vuestro trabajo en vuestras riquezas, y el sostenimiento de sus robos y asesinatos, incorporandoos entre sus filas. Harto lo habia penetrado este superior gobierno qué observa la carrera de sus no interrumpidos crímenes desde el aciago día de su primer alzamiento, cuyos pérfidos principios jamas han desmentido con sus obras, por mas que han querido enmascararlos con

pomposas frases. Pero el feliz trastorno que acaba de suceder en el gobierno de la monarquía, y sus terminantes órdenes, le hicieron detener los poderosos medios con que se encuentra para repeler la agresion con que nos han invadido; conteniendo el ardor guerrero de sus valientes caudillos y cabos; invitandolos à un olvido general de todo lo pasado, y al restablecimiento de la paz que necesitan, y es tan preciosa para todos los seres que no se hallan, como ellos, en el caso de despreciarlo todo por el brutal placer de un momento gozado efímeramente entre la embriaguez y la luxuria; entre el latrocinio y la sangre. Presentòseles, sin embargo, el sagrado código de las leyes, como el estandarte de nuestra reconciliacion: y hubieron de callar, confundidos por el poderoso garante que se les ofrecia de cuantas quejas y pretensiones alegaron: eludieron, no obstante, los argumentos que se les hicieron con contestaciones de decoro de que siempre han revestido sus ocultos y criminales deseos. Pero ya la generosidad española habia previsto este efugio tan trillado por los malvados: y se les propuso la continuacion de su sistema en su pais, mientras mandaban sus diputados à la Metrópoli à zanjar sus mal fundadas querellas. Comercio, relaciones civiles y pacíficas, comunicaciones fraternales, y hasta indemnizaciones tan li-

berales como injustas, todo se les ha propuesto para evitarles el inminente riesgo que les amenaza de perecer à manos de nuestra santa defensa. Pero todo, todo, ha sido inútil. Tal vez no tienen país à que regresar. Quizas Chile los despidió de su seno, à la manera que se extraen las víboras emponzoñadoras de él que se las encontró en el suyo sin oprimir-las, para evitar su mortal picadura. De cualquiera suerte, ellos no prestan oídos à otras proposiciones que à las que pronuncia el labio trémulo y balbuciente del infeliz à quien amenaza el suplicio; y obcecados en la loca confianza de un éxito que es imposible, de una fuerza física que no tienen, de otra moral que les es absolutamente contraria, nada oyen mas que el eco de su desesperacion; semejantes al carnívoro tigre que despedaza la mano bienhechora que iba à alimentarle. Nada ha bastado, pues, como lo evidencian los documentos oficiales que obran en el expediente formado en la negociacion entablada en Miraflores, y que íntegros van à publicarse inmediatamente; y burlándose hasta de las ritualidades mas respetadas en la guerra, notifican su rompimiento con la felonía de traspasar su parlamentario nuestras primeras líneas; y baxo el pretexto de entregar el pliego de notificacion, exâminar el estado de la segunda; y aprovechar el tiempo, em-

aleando el de su tránsito y llegada á esta capital, para adelantar sus huestes. Se rompió pues el armisticio : se acabaron las esperanzas de paz : á la guerra , ó mas bien , á la justa defensa de nuestros lares , y de nuestros intereses mas preciosos , nos llama nuestra comun seguridad. ¡ Ministros del santuario , profesores de todas clases , militares , propietarios , comerciantes , artesanos , esclavos aun , habitantes todos, vuestra es la causa ! Los templos están amenazados : vuestras sabias tareas interrumpidas con el estrépito de las armas : vuestra gloria comprometida : vuestros bienes en gran riesgo : los instrumentos de vuestros talleres próximos á ser reducidos á cenizas : vuestros pacíficos trabajos y la esperanza lisongera de poder llegar á conseguir los goces de españoles van á convertirse en la suerte segura de morir alistados con violencia entre las filas de los enemigos. El lecho nupcial de todos está expuesto á ser profanado : la patria , en fin, está amenazada. Salvemonos en ella , ó abrasemonos en su incendio.

A ello , baxo la égida de la Constitucion , os invitan vuestros conciudadanos = *El Diputado Conde de Villar de Fuente.* = *El Diputado teniente de navío de la armada nacional, Dionisio Capáz.* = *El*

6

*secretario de la Diputación, médico de cámara de
S. M. Hipólito Unanue.*



Por Don Manuel Peña.